

“Con **ética e integridad**,
por **amor a Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Oficio número: **CPC/P/SO/05/2026**.
Convocatoria a Sesión Ordinaria.

Lcdo. Carlos Jonathan Pérez Ramírez.
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Presente.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; 5, 7, 10, 13 y 14 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; se convoca a Usted a la **Quinta Sesión Ordinaria**, que tendrá verificativo el día miércoles **07 de enero** de la presente anualidad a las **09:30 horas**, misma que se desarrollará en el domicilio oficial de este cuerpo colegiado, ubicado en Calle Reforma No. 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala, conforme se detalla en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria del concurso de ensayo 2026. "Cultura de integridad para combatir la corrupción".
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, quedando a su atenta consideración.

Tlaxcala de Xicohténcatl, a 06 de enero de 2026.

Atentamente.

Recibí oficio
06/01/26

Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

PRESIDENCIA
Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

“Con **ética e integridad**,
por **amor a Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Oficio número: **CPC/P/SO/05/2026**.
Convocatoria a Sesión Ordinaria.

Lcdo. Brandon Jiménez Enríquez.
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Presente.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; 5, 7, 10, 13 y 14 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; se convoca a Usted a la **Quinta Sesión Ordinaria**, que tendrá verificativo el día miércoles **07 de enero** de la presente anualidad a las **09:30 horas**, misma que se desarrollará en el domicilio oficial de este cuerpo colegiado, ubicado en Calle Reforma No. 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala, conforme se detalla en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria del concurso de ensayo 2026. "Cultura de integridad para combatir la corrupción".
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, quedando a su atenta consideración.

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 06 de enero de 2026.

Atentamente,

Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

PRESIDENCIA
Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Lic. Guadalupe Ort

*Recabi Convocatoria
Brandon Jimenez Enrique
06 de Enero 2026*

“Con **ética** e **integridad**,
por **amor** a **Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Oficio número: **CPC/P/SO/05/2026**.
Convocatoria a Sesión Ordinaria.

Lcda. Guadalupe Ortega Gutiérrez.
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

Presente.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; 5, 7, 10, 13 y 14 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; se convoca a Usted a la **Quinta Sesión Ordinaria**, que tendrá verificativo el día **miércoles 07 de enero** de la presente anualidad a las **09:30 horas**, misma que se desarrollará en el domicilio oficial de este cuerpo colegiado, ubicado en Calle Reforma No. 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala, conforme se detalla en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria del concurso de ensayo 2026. "Cultura de integridad para combatir la corrupción".
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, quedando a su atenta consideración.

Tlaxcala de Xicohténcatl, a 06 de enero de 2026.

Atentamente.

Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

PRESIDENCIA
Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Lic. Guadalupe Ortega Gtz

06-01-25

“Con **ética e integridad**,
por **amor a Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

Oficio número: **CPC/P/SO/05/2026**.
Convocatoria a Sesión Ordinaria.

Lcda. Yaneli Del Razo Enríquez
Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos,
Encargada de la Secretaría Técnica de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala.

Presente.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 21 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; 5, 7, 10, 13 y 14 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; se convoca a Usted a la **Quinta Sesión Ordinaria**, que tendrá verificativo el día **miércoles 07 de enero** de la presente anualidad a las **09:30 horas**, misma que se desarrollará en el domicilio oficial de este cuerpo colegiado, ubicado en Calle Reforma No. 103, Colonia Miraflores, Ocotlán, Tlaxcala, conforme se detalla en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria del concurso de ensayo 2026. "Cultura de integridad para combatir la corrupción".
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, quedando a su atenta consideración.

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 06 de enero de 2026.

Atentamente.


Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

PRESIDENCIA
Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala



“Con **ética e integridad**,
por **amor a Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

CPC/P/SO/05/2026

ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA.

07 DE ENERO DE 2026.

En el domicilio oficial del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, ubicado en Calle Reforma número 103, Colonia Miraflores Ocotlán, Tlaxcala, siendo las diez horas con nueve minutos del día siete de enero del año dos mil veintiséis; con fundamento en los artículos 20, 21 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; 5, 6, 7, 9, 10, 20, 21, 25, 32, 33 y 34 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala se da inicio a la QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PERÍODO 2025-2026.

Antes de proceder al desarrollo de los puntos establecidos en el orden del día, me permito agradecer la presencia de todas y todos ustedes, reconociendo el compromiso y la disposición de este Comité para seguir trabajando en el fortalecimiento de la integridad, la transparencia y el combate a la corrupción en nuestro estado. Aprovecho este momento para desear que este 2026 sea un año exitoso para cada una y cada uno de ustedes, en lo personal y profesional. Que esta primera sesión del año marque el inicio de una etapa de logros, resultados y esfuerzos compartidos, reafirmando nuestro compromiso de seguir trabajando de manera conjunta en beneficio de la ciudadanía.

A continuación, cedo el uso de la voz a la Secretaria, con la finalidad de que continúe con el desahogo del punto número uno referente a la asistencia y verificación del quórum legal.





DESAHOGO DEL PUNTO UNO. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

En uso de la voz la Secretaria, Mtra. Yaneli Del Razo Enríquez, quien saluda cordialmente a los presentes y, a efecto de proceder con el desarrollo del orden del día propuesto para esta Sesión; da inicio con el pase de lista:

Presidente.

Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

Presente.

Integrantes.

Lcdo. Carlos Jonathan Pérez Ramírez.

Presente.

Lcdo. Brandon Jiménez Enríquez.

Presente.

Lcda. Guadalupe Ortega Gutiérrez.

Presente.

Existiendo quórum legal, en apego a lo establecido en los artículos 21, 22 y 23 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, se declara instalada la Sesión de modo que todos los acuerdos que se generen tendrán los efectos legales correspondientes.

DESAHOGO DEL PUNTO DOS. Lectura y en su caso aprobación del orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria del concurso de ensayo 2026. "Cultura de la integridad para combatir la corrupción".
4. Asuntos generales.



“Con **ética e integridad**,
por **amor a Tlaxcala**”



Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

5. Clausura de la Sesión.

En el uso de la voz, la Secretaria somete a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del orden del día propuesto para esta Sesión, obteniendo el siguiente resultado:

Presidente.

Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

A favor.

Integrantes.

Lcdo. Carlos Jonathan Pérez Ramírez.

A favor.

Lcdo. Brandon Jiménez Enríquez.

A favor.

Lcda. Guadalupe Ortega Gutiérrez.

A favor.

Por lo que hace constar que la propuesta fue **aprobada por UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes.

DESAHOGO DEL PUNTO TRES. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria del concurso de ensayo 2026. "Cultura de la Integridad para combatir la corrupción".

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Secretaria en este punto **número tres**, Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria del concurso de ensayo 2026. "Cultura de la integridad para combatir la corrupción".

En uso de la voz, el Maestro Juan Carlos Cruz Jiménez expresa: Gracias, Secretaria. Derivado de la propuesta de la convocatoria del concurso de ensayo 2026 denominado Cultura de la Integridad para combatir la corrupción, se envió a cada uno de ustedes el documento respectivo; igual se adjuntó a la convocatoria a esta sesión, por lo que precisó que esta propuesta es gestionada



“Con ética e integridad,
por amor a Tlaxcala”



**Comité de
Participación
Ciudadana**
del Sistema Anticorrupción
del Estado de Tlaxcala

y auspiciada por el licenciado Carlos Jonathan Pérez Ramírez, a quien le cedo el uso de la voz para que exponga este proyecto, por favor, licenciado.

El Licenciado Carlos Jonathan Pérez Ramírez manifiesta: Muchas gracias, primero que todo agradecer esta oportunidad en la cual estamos directamente desde el Comité de Participación Ciudadana conjuntamente con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, tanto el presidente como la secretaria nos están apoyando al igual que mis compañeros del CPC para nutrir esta convocatoria la cual hemos notado que en su momento en algunos municipios y dependencias nos la han solicitado porque es una convocatoria que va a permitir hacer propuestas a través de un concurso de ensayo, propuestas de combate a la corrupción desde diversas trincheras por lo tanto tiene como nombre "cultura de la integridad para combatir la corrupción" su objetivo es estimular la reflexión, el análisis y proponer por parte de la ciudadanía tlaxcalteca cuestiones de participación ciudadana y por supuesto propuestas para combatir la corrupción y fortalecer la ética y la integridad no solamente en el servicio público, sino la ética y la integridad ciudadana; el objetivo específico es justamente que la ciudadanía pueda apoyarnos para que exista una mayor rendición de cuentas, mayor transparencia pero especialmente un pensamiento crítico por parte de la sociedad en referencia a este tema. Las bases y los temas del ensayo podrán ser participación ciudadana y cultura cívica; transparencia, rendición de cuentas y gobierno abierto; combate a la corrupción desde lo local y desarrollo social; contabilidad, auditoría y responsabilidades administrativas; innovación y tecnología para el control ciudadano. Los requisitos de participación son muy básicos: ser ciudadano tlaxcalteca con residencia dentro del estado al momento de la emisión de la convocatoria, y se podrá comprobar a través de una copia de credencial de elector vigente, a través de una constancia de radicación o de un comprobante de domicilio no mayor a 3 meses de su fecha de expedición. Las características del ensayo son las siguientes: un aproximado de entre 3 a 5 cuartillas, el formato con letra Arial,





tamaño 12, interlineado 1.5, margen 2.5 de centímetros y formato 7a de la edición APA; para este ensayo, evidentemente, debe ser un ensayo original. Las etapas para el desarrollo de este serán las siguientes:

La convocatoria hoy es anunciada y discutida; para posteriormente ser aprobada, si así lo ven viable mis compañeros; pero será publicada el 13 de enero, la recepción de los ensayos será del 26 de enero al 13 de febrero y el día 13 de febrero hasta las 5:00 de la tarde se podrán recibir estos ensayos; el ensayo se presentará en formato PDF a través del correo electrónico y de la liga que estará establecida en la convocatoria, el jurado evaluará del 18 de febrero al 27 de febrero puntualizando que el jurado serán expertos en la materia y la publicación de los resultados será el 9 de marzo, sin embargo, la premiación es desde mi perspectiva importante y muy simbólica, será en un evento que lucirá bastante, estamos en las gestiones debidas para que posiblemente sea en el congreso del estado en el poder judicial y será tentativamente después del 9 de marzo, dependiendo de estas gestiones y del análisis que hagamos para la fecha.

Los criterios de evaluación son: claridad y coherencia en la redacción; profundidad y análisis en el tema; originalidad de la propuesta o el enfoque; la viabilidad de pertenencia de las ideas planteadas y, por supuesto, la fundamentación y el uso de las fuentes. Los premios serán anunciados por la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción y, por último, de mi parte comentar que las consideraciones finales, algunas cuestiones que pudieran darse a través de la convocatoria serán resueltas a través de este pleno, no sin dejar de invitar a la ciudadanía; es una muy buena oportunidad para que podamos hacer propuestas reales y contundentes en combate a la corrupción.





Se da el uso de la voz a la Secretaria Yaneli del Razo para que nos comente lo referente a la premiación de esta convocatoria.

La Maestra Yaneli del Razo Enríquez expresa: Con mucho gusto, antes que nada les damos la bienvenida a este año 2026 desde la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, les enviamos un saludo afectuoso y nuestros mejores deseos para este nuevo año que comienza, este año es una oportunidad para seguir trabajando juntos y juntas en la construcción de instituciones más íntegras, más transparentes y más cercanas a la ciudadanía y en ese mismo sentido de acercamiento a la ciudadanía, a través de este proyecto que me parece un proyecto de manera muy coordinada y muy importante en el que pudiera existir para todos y cada uno de ustedes un incentivo para poder realizar este ensayo que por supuesto será de gran atención en el tema de la evaluación para poder realizar esta premiación, la cual en primer lugar vamos a tener para los 3 primeros lugares, un reconocimiento por supuesto por parte de la secretaria y aparte de ello un incentivo más que sería para el primer lugar una laptop; para el segundo lugar una tableta y para el tercer lugar un celular; los ensayos serán evaluados como bien lo dijo mi compañero el licenciado Carlos Jonathan evaluados por expertos será muy transparente de la evaluación y desde luego también la premiación por parte de los que estamos en esta en este cuerpo colegiado, muchas gracias y que tengamos todos un exitoso 2026.

En la intervención del Maestro Juan Carlos Cruz Jiménez señala: Muchas gracias, hemos escuchado al licenciado Carlos Jonathan Pérez Ramírez desarrollar cuál es el objetivo de esta convocatoria, también el objetivo específico, por parte de la Secretaría también hemos escuchado cuáles son los premios; se invita a la ciudadanía a participar; recopilando: el primer premio es una computadora, el segundo una tableta y el tercer lugar un celular. Antes de llevar a cabo la votación de esta convocatoria, pregunto a los integrantes si desean hacer alguna manifestación.





Licenciado Brandon, ¿alguna manifestación al respecto de esta convocatoria?

Licenciado Brandon Jiménez Enríquez señala que no tiene manifestación al respecto.

Licenciada Guadalupe, ¿alguna manifestación respecto a la convocatoria que nos acaba de presentar el licenciado Carlos Jonathan?

Licenciada Guadalupe Ortega Gutiérrez expresa: Únicamente refrendar el compromiso para coadyuvar en la ejecución de este proyecto.

En voz del Maestro Juan Carlos Cruz Jiménez manifiesta: Muchas gracias. Habiendo escuchado a los integrantes de este cuerpo colegiado y en atención a lo planteado por la secretaría, pido que se someta a votación este proyecto que presenta el licenciado Carlos Jonathan Pérez Ramírez.

A continuación, hace uso de la voz la Secretaria, quien somete a votación la propuesta, solicitando a los integrantes del Pleno del Comité de Participación Ciudadana que, quienes estén a favor, manifiesten su voto levantando la mano:

Presidente.

Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

A favor.

Integrantes.

Lcdo. Carlos Jonathan Pérez Ramírez.

A favor.

Lcdo. Brandon Jiménez Enríquez.

A favor.

Lcda. Guadalupe Ortega Gutiérrez.

A favor.

Informo que se **aprueba POR UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes, la Convocatoria del concurso de ensayo 2026. "Cultura de la integridad para combatir la corrupción". En virtud de lo anterior, se genera el siguiente:

ACUERDO 01/SO-05/2026.



Aprobación de la Convocatoria del concurso de ensayo 2026. “Cultura de la integridad para combatir la corrupción”.

DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO. Asuntos generales.

En uso de la palabra el Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez, en su calidad de presidente, bajo esta esta tesitura y en desahogo del punto cuatro del orden del día, pregunta a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana si desean hacer alguna manifestación en cuanto a asuntos generales.

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana manifiestan no tener asuntos generales que tratar.

DESAHOGO DEL PUNTO CINCO. Clausura de la Sesión.

En ejercicio de la palabra, el Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez, en su carácter de Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, expresa, como se han agotado todos los puntos del orden del día propuesto para esta sesión, no habiendo otro asunto que tratar pasamos a la clausura de la quinta sesión ordinaria, por lo que siendo las diez horas con veinticinco minutos del día hoy miércoles 7 de enero del año en curso, se da por clausurada la quinta sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, por lo cual agradezco su presencia y que todos y todas tengan un excelente día.

Firman la presente acta quienes en ella intervienen, que consta de nueve fojas útiles por el lado anverso.



Mtro. Juan Carlos Cruz Jiménez.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

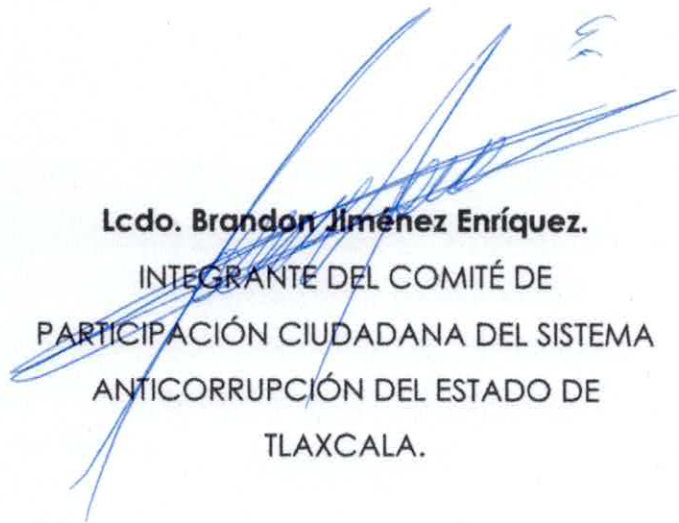
“Con **ética e integridad,**
por **amor a Tlaxcala**”




Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala




Lcdo. Carlos Jonathan Pérez Ramírez.
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA.



Lcdo. Brandon Jiménez Enríquez.
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA.



Lcda. Guadalupe Ortega Gutiérrez.
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA.



Mtra. Yaneli Del Razo Enríquez.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS, ENCARGADA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Nota: Las presentes firmas corresponden a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, celebrada el día 07 de enero de 2026.